



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura

1.Lunes y Miércoles de 18.30 h a 20.30 h Aula 109 F. Filología (1)

CURSO 2021-22

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura
Código asignatura:	50440029
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Lengua Española Literatura Española
Departamento/s:	Literatura Española e Hispanoamericana Lengua Española, Ling. y Tª. de la Lit.

Coordinador de la asignatura

OSUNA CABEZAS, MARÍA JOSE

Profesorado

Profesorado de grupo principal

GARRIDO MARTIN, BLANCA

OSUNA CABEZAS, MARÍA JOSE

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.
- Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
- Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.



- Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.
 - Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.
 - Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.
 - Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
 - Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.
 - Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de los mecanismos de transversalidad.
- COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Competencias genéricas:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los



procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un ce

Contenidos o bloques temáticos

1. Presupuestos teóricos esenciales para la enseñanza de la Lengua española para la en ESO, Bachillerato y FP

- El lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.

- El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos.

- La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

2. Presupuestos teóricos esenciales para la enseñanza de la Literatura española en ESO, Bachillerato y FP

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.

- El canon formativo: selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.



-Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumnado.

3. Estrategias de producción de textos literarios y no literarios.

-Estrategias y procedimientos de creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.

-Tipología textual según diversos criterios (textos periodísticos, publicitarios, científicos, políticos...). Las estrategias discursivas y los tipos genéricos: la secuencia como unidad de caracterización textual. La conversación y sus unidades de estructuración.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

BLOQUE I: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LENGUA (1,5 CRÉDITOS). Impartido por la Prof^a. Blanca Garrido.

1. La didáctica de la lengua: variación lingüística en lo oral y en lo escrito (sesiones 1, 2 y 3).

1.1. Lenguaje y lengua como instrumentos de cognición y comunicación.

1.2. El valor social de las lenguas y sus variedades: conceptos de variación, variedad y norma.

1.3. El caso del andaluz: currículo y libros de textos.

2. Contextos y situaciones comunicativas: recursos para la enseñanza de lengua (sesiones 4 y 5).

2.1. Didáctica de las variedades lingüísticas: el caso de Andalucía.

2.2. Recursos para la enseñanza del andaluz.

3. El conocimiento de la lengua como medio para la producción textual (sesiones 6 y 7).

3.1. Gramática y léxico como medios para la comunicación lingüística.

3.2. Didáctica de los componentes lingüísticos en el aula de ESO y Bachillerato.

4. Tarea final evaluable (sesión 8).

BLOQUE II: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LITERATURA (1,5 CRÉDITOS).

Impartido por la Prof^a. M^a José Osuna.

1. Presupuestos teóricos esenciales para la enseñanza de la literatura española en ESO y Bachillerato.

1.1. La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.

1.2. El canon formativo: selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.

1.3. Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumnado.

2. Estrategias de producción de textos literarios.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Idioma de impartición del grupo

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

- Se tendrá en cuenta la asistencia.
- Se valorará la atención y participación en clase.
- La clase será distribuida en grupos de trabajo (departamentos, con un director).
- Cada grupo se centrará en una etapa, ciclo y curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las unidades didácticas se elaborarán en equipo.
- Se hará una exposición pública de cada unidad didáctica elaborada en clase.

Realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Equivale al 35% de las actividades formativas: consiste en clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teóricos y prácticos.

Prácticas (otras)

Equivale al 25% de las actividades formativas: aula, ordenador, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://eip.us.es/>

Calendario de exámenes

<http://eip.us.es/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura

1. Lunes y Miércoles de 18.30 h a 20.30 h Aula 109 F. Filología (1)

CURSO 2021-22

Presidente: MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ NAVARRO

Vocal: MARIA SALUD MARQUEZ GUERRERO

Secretario: CLARA MARIAS MARTINEZ

Suplente 1: ANA MANCERA RUEDA

Suplente 2: MIGUEL CRUZ GIRALDEZ

Suplente 3: ELENA LEAL ABAD

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

La nota final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en cada bloque, pero será necesario aprobar ambos bloques (Lengua y Literatura) para aprobar la asignatura.

En el caso de aprobar un bloque y otro no, se guardaría la nota del bloque aprobado para la siguiente convocatoria.

- BLOQUE DE LENGUA: 5 puntos. Se evaluará del siguiente modo:

- a. Asistencia y participación en clase (1 punto).
- b. Exposición y entrega de tarea evaluable de clase (3 puntos).
- c. Trabajo escrito (1 punto, optativo para quienes quieran tener más de un 4 en este bloque).

Descripción de las prácticas y trabajos del Bloque de Lengua:

a) La práctica oral de Lengua, grupal, consistirá en el análisis crítico de cómo los libros de texto de E.S.O. y Bachillerato abordan el estudio de LCL atendiendo a los conceptos trabajados en las sesiones; para ello, se comparará un curso en un libro de texto con la normativa y se planteará una propuesta de mejora para el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos contenidos. Cada uno de esos apartados se irá trabajando durante las sesiones programadas para, finalmente, preparar la exposición, que se presentará el último día de clase (sesión 8), y cuyo envío por escrito se realizará a través de la Enseñanza Virtual (una entrega por grupo).

b) El trabajo escrito, voluntario e individual, consistirá en una propuesta didáctica para una sesión de alguno de los puntos del temario (será fijado de mutuo acuerdo entre la profesora y los alumnos) con una extensión de 8-10 páginas

- BLOQUE DE LITERATURA: 5 puntos. Se evaluará del siguiente modo:

- a. Asistencia y participación en clase (1 punto).
- b. Exposición y entrega de tareas evaluables de clase (4 puntos).

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/2022:

Si bien está previsto que el curso 2021-2022 comience con una presencialidad total (y a este escenario se atenderán tanto las actividades docentes como el sistema de evaluación de la asignatura), con el propósito de garantizar el desarrollo de la docencia bajo cualquier escenario, se desarrolla a continuación un plan de contingencia, efectivo solo en el caso de que así lo disponga la autoridad académica competente.

ESCENARIO A: Menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Desarrollo de la docencia: Sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales preferentemente, clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

La asignatura dispondrá de un espacio dentro de la plataforma de gestión de aprendizaje de la Universidad.

Evaluación y calificación: igual que aparece al principio de este apartado con las adaptaciones que, en su caso, fuesen necesarias.

ESCENARIO B: Suspensión de la actividad presencial.

Desarrollo de la docencia: Sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

La asignatura dispondrá de un espacio dentro de la plataforma de gestión de aprendizaje de la Universidad.

Evaluación y calificación: igual que aparece al principio de este apartado con las adaptaciones



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura

1. Lunes y Miércoles de 18.30 h a 20.30 h Aula 109 F. Filología (1)

CURSO 2021-22

que, en su caso, fuesen necesarias.

NOTA 1: En el escenario presencial el personal docente se reservará el derecho a no impartir la clase ese día si en algún momento no se cumplen en el aula las medidas de seguridad aprobadas en el Procedimiento de seguridad y salud para la continuidad del trabajo y la actividad académica ante la pandemia covid-19 de la Universidad de Sevilla.

NOTA 2: En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

OBSERVACIÓN VÁLIDA PARA TODOS LOS ESCENARIOS PREVISTOS:

El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) es una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes: <https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica>. El plagio conlleva el suspenso en la convocatoria en la que se haya realizado.

Bibliografía recomendada

Bibliografía General

Complementos para la formación en lengua y literatura.

Autores: S. Sánchez Jiménez, N. Martín Rogero y C. Servén Díez.

Edición:

Publicación: Madrid, Síntesis, 2018.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura

1.Lunes y Miércoles de 18.30 h a 20.30 h Aula 109 F. Filología (1)

CURSO 2021-22

ISBN:

Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar.

Autores: Uri Ruiz Bikandi (coord.).

Edición: Disponible online en BUS.

Publicación: Barcelona, Graó, 2011.

ISBN:

Lengua y literatura. 1 Educación Secundaria. Propuesta didáctica.

Autores: Salvador Gutiérrez, Desirée Pérez, Joaquín Serrano

Edición:

Publicación: Madrid, Anaya, 2013.

ISBN:

Manual de didáctica de la lengua y la literatura.

Autores: Rosa Ana Martín Vegas.

Edición:

Publicación: Madrid, Síntesis, 2009.

ISBN:

Didáctica de la Lengua y la Literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI.

Autores: Antonio Mendoza Fillola, M. Celia Romea Castro y Francisco José Cantero Serena

Edición:

Publicación: Barcelona, Universidad de Barcelona.

ISBN:

Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura.

Autores: A. López Valero y E. Encabo Fernández.

Edición:

Publicación: Madrid, Síntesis, 2016.

ISBN:

Bibliografía Específica

Libros de texto de "Lengua Castellana y Literatura" de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Autores:

Edición:

Publicación: Varias editoriales

ISBN:

Legislación vigente.

Autores:

Edición:

Publicación:

ISBN:

El canon occidental: la escuela y los libros de todas las épocas.

Autores: Harold Bloom.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Complementos de Formación Disciplinar en Lengua y Literatura

1.Lunes y Miércoles de 18.30 h a 20.30 h Aula 109 F. Filología (1)

CURSO 2021-22

Edición:

Publicación: Barcelona, Anagrama, 1995.

ISBN:

El canon literario

Autores: Enric Solla (ed.)

Edición:

Publicación: Madrid, Arco Libros, 1998

ISBN:

Teoría del canon y literatura española

Autores: José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra

Edición:

Publicación: Madrid, Cátedra, 2000

ISBN:

Información Adicional

Profesores evaluadores

BLANCA GARRIDO MARTIN

MARÍA JOSE OSUNA CABEZAS